



LOTA, 25 de JULIO de 2022.-

DECRETO N° 969.- /

Vistos:

a) Ordinario N° 190 del 21/07/2022, del Director de Secplan, don Gonzalo Rivera Trigo.

b) Reglamento Municipal N° 4 de fecha 29.11.2006 sobre Estructura y Funciones de la Municipalidad de Lota.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 del Ministerio del Interior publicado en D. O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos del a Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase como inspectores Técnicos del “Estudio de Mecánica de Pavimentación Participativos 2021 Lota” ID:3020-13-L122, a los siguientes profesionales:

ZENAIDA CARRILLO HERNANDEZ Profesional Grado 12 EMR, Secplan, Titular
CRISITIAN A. RUIZ RIQUELME Profesional Grado 12 EMR, Secplan, Subrogante

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y N SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN A. ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JMAB/JAUS/his.-

Distribución:
Direc. Secplan.
Carpeta Funcionarios
Archivo.-
Pág. Web.